

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

DIPUTACION PERMANENTE

SEGUNDO RECESO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN,
CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2011

Presidencia del C. diputado Guillermo Orozco Loreto

(11:10 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO OROZCO LORETO.- Muy buenos días, diputadas y diputados.

Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ABRIL JANNETTE TRUJILLO VAZQUEZ.- Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputado Presidente, hay una asistencia de 8 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria. Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a preguntar a la Diputación Permanente en votación económica si es de dispensarse el orden del día, toda vez que éste se encuentra en las pantallas táctiles de cada diputado en el apartado de Gaceta Parlamentaria.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a la Diputación Permanente si es de dispensarse la lectura del orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Dispensada la lectura, diputado Presidente.

(Se Inserta el Orden del Día)

Diputación Permanente. 29 de junio de 2011.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Comunicados

4.- Uno de la Comisión de Seguridad Pública por el que solicita la rectificación de un asunto.

5.- Uno del Gobierno del Estado de Guanajuato, mediante el cual remite una respuesta a un asunto.

6.- Cuarenta de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, mediante los cuales remite respuestas a diversos asuntos.

7.- Uno del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, mediante el cual remite respuesta a un asunto.

8.- Uno de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, mediante el cual remite respuesta a un asunto.

9.- Uno de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal por el que remite diversa información en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria. En consecuencia, esta Presidencia deja constancia que el orden del día cuenta con 9 puntos.

Se solicita a la Secretaría dar cuenta a la Asamblea con el acta de la sesión anterior.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidente, esta Secretaría le informa que ha sido distribuida el acta de la sesión anterior a los integrantes de las mesas directivas, por lo que se solicita su autorización para preguntar a la Diputación Permanente si es de aprobarse.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Está a consideración el acta.

No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta a la Diputación Permanente si es de aprobarse el acta de referencia. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobada el acta, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Esta Presidencia hace del conocimiento de la Diputación Permanente que se recibió un comunicado de la Presidencia de la Comisión de Seguridad Pública, mediante el cual solicita la rectificación del turno relativo a la propuesta con punto de acuerdo para que la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte a la Titular de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, maestra Celina Ocegüera Parra, a la restitución de las medidas de seguridad de la reclusa María Parres, una de las internas que reveló la presunta red de prostitución de los reclusorios del Distrito Federal y a informar a este órgano colegiado sobre los pormenores de este caso, presentado por la diputada Ana Estela Aguirre y Juárez el día 25 de mayo del año en curso.

En atención a lo expresado por la Presidencia de la Comisión de Seguridad Pública y en relación a que dicha propuesta no contiene disposiciones que se refieren y afectan a la materia de la que conoce la Comisión, con fundamento en el artículo 58 fracción XVI de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se autoriza la rectificación del turno exclusivamente a la Comisión de Atención de Grupos Vulnerables.

Tome nota la Secretaría y se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para que se elaboren las comunicaciones correspondientes.

Esta Presidencia hace del conocimiento de la Diputación Permanente que se recibieron los siguientes comunicados: 1 del Gobierno del Estado de Guanajuato, 40 de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, 1 del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal y 1 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación.

Asimismo, se informa a esta Diputación Permanente que toda vez que los comunicados a los que se ha hecho referencia contienen respuestas relativas a asuntos aprobados por este órgano legislativo, por economía procesal parlamentaria se toma la siguiente determinación:

Hágase del conocimiento de los diputados promoventes y tome nota la Secretaría.

Esta Presidencia informa que se recibió un comunicado de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal por el que remite diversa información, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 83 fracción III de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, por lo que se instruye su remisión a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Administración Pública Local para los efectos correspondientes.

Tome nota la Secretaría.

Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ANA ESTELA AGUIRRE Y JUAREZ.- Esta Secretaría le informa que se ha concluido los asuntos que se tenían en cartera. Se dará lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Lectura del orden del día
- 3.- Aprobación del acta de la sesión anterior

Los demás asuntos con que dé cuenta la Secretaría.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO OROZCO LORETO.- Gracias, diputada Secretaria. Se levanta la sesión y se cita para la que tendrá lugar el día miércoles 6 de julio de 2011 a las 11:00 horas.

Se ruego a todos su puntual asistencia.

(A las 11:18 Horas)

